Ciudad de México, 17 de mayo de 2024

Dra. Tania Hogla Rodríguez Mora Rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México Presente.

Por este medio, me permito informarle respecto de la participación del suscrito, como representante de la UACM, ante el Comité Coordinador del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Desde mi anterior informe, fechado 14 de febrero de 2024, me complace informarle que hemos concluido la primera etapa de las intervenciones educativas en lo referente a las actividades relacionadas con el grupo de atención prioritaria "Personas Privadas de Libertad (PPL). De tal manera que hemos realizado capacitación para PPL, personal administrativo tanto de oficinas centrales de la subsecretaría del Sistema Penitenciario, como de personal de la Penitenciaría de la Ciudad de México, dónde viven la mayor cantidad de PPL de poblaciones LGBTTTI. En tal sentido, le comento que continuamos en los trabajos de la "Mesa de Trabajo Participativa para analizar la situación de poblaciones LGBTTTI privadas de la libertad.

En otro campo, le informo que se han establecido dos mecanismos de Trabajo en las que la UACM se ha involucrado como Ente Obligado (de acuerdo con la Ley del SIDHCM), me refiero a los espacios de participación relativos a "personas LGBTTTI y a "derechos sexuales y reproductivos".

También le comento que hemos desarrollado, en el último año, 20 reuniones de trabajo relacionadas con la hechura, mandatada por ley, del Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México, al respecto merece mencionar lo siguiente:

- se tiene el registro de la instalación de diecisiete mesas de trabajo de espacio participativo aplicables a diecisiete capítulos que conforman el Programa.
- han participado activamente 107 instituciones, correspondientes a 64 Instancias Gubernamentales, 18
 Áreas Académicas y 25 Organizaciones de la Sociedad Civil, todas con el objetivo en común de llevar
 a cabo la elaboración del PDHCDMX.

- se tiene el registro de un total de 94 reuniones de trabajo con Entes Públicos, Sociedad Civil y Academia, de las cuales 17 de ellas responden a Instalación de Espacios de Participación.
- de 35 capítulos que conforman el programa, se cuenta con un total de 14 capítulos concluidos, 14 en elaboración y 7 pendientes.
- la fecha posible de terminación y entrega del Programa, será para septiembre de este año.

Sin otro particular, me despido y quedo de usted.

Atentamente

Dr. Héctor Miguel Salinas Hernández

Representante de la UACM ante el CC del SIDHCDMX